

ANOTACIONES SOBRE LA HISTORIA DEL DESARROLLO DE MEDELLIN

Alocución del Alcalde de Medellín, Doctor Luis Alfredo Ramos Botero en el Acto de Celebración de los 90 años de la Fundación de la Academia Antioqueña de Historia.

Agradezco a la Academia Antioqueña de Historia la invitación que me formuló para dirigir esta alocución en el Acto Solemne convocado para conmemorar los 90 años de su fundación.

Como se me ha pedido que trate el tema del Desarrollo de Medellín desde el siglo XVIII hasta nuestra época, en la primera parte de esta disertación recorreremos a grandes pasos los hitos principales del crecimiento de nuestra ciudad, nos detendremos unos instantes en su presente y heremos un ejercicio de futurismo para vislumbrar las tendencias del desarrollo de Medellín en los próximos años.

Difícilmente podría encontrarse hoy una mejor guía para el recorrido por algo más de tres siglos de historia del desarrollo urbano de la ciudad, que el valioso traslado denominado "Cartografía Urbana de Medellín 1790 - 1950", publicado hace pocos meses por la Comisión Asesora para la Cultura del Concejo de Medellín. La sola observación de los catorce planos que conforman la muestra seleccionada por los investigadores permite visualizar los cambios más radicales que a través de los tiempos ha sufrido la morfología de la mancha urbana de la ciudad.

Es evidente que a todo lo largo de la historia urbanística de Medellín, el hilo conductor ha sido el ideal de un crecimiento ordenado de la trama urbana, planificada siempre con visión de futuro; pero también se nota que ese crecimiento ha estado acompañado y acondicionado permanentemente por situaciones de hecho enfrentadas al pensamiento de los planificadores, que han dificultado o impedido el logro total de ese ideal.

La historia urbanística de Medellín se remonta a la fundación que Don Francisco de Herrera y Campuzano hizo en el año 1616 de una incipiente población en el sitio que hoy se configura el parque central de El Poblado y que bautizó con el nombre "San Lorenzo de Aburrá". Valga situar esta fundación en el período colonial temprano, para comprender el carácter de asentamiento estable que quiso darle su fundador, con el propósito de que sirviera simultáneamente como base para la explotación ganadera, agrícola y minera del área central del Valle de Aburrá y como punto intermedio de las rutas que comunicaban a Santafé de Antioquia (la Ciudad Madre), con las poblaciones del oriente cercano que para entonces constituían el confín de la Provincia.

No se conocen documentos confiables que testimonien el ordenamiento urbano de este primer asentamiento, pero sí se sabe que unos 30 años después de su fundación, los pobladores y sus autoridades decidieron trasladarlo más al norte en procura de mejores condiciones de clima, y repitieron la fundación en la cuenca de la quebrada Santa Helena (en ese entonces llamada Riachuelo de Aná), cerca de donde hoy se localiza el Cementerio de San Lorenzo. Correspondió al Gobernador Don Miguel de Aguinaga la erección de este nuevo Sitio de Aná en Villa de Medellín,

el 2 de noviembre de 1675, fecha que se tiene como oficial para la legitimación de una segunda fundación de Medellín, esta vez ya en su localización definitiva, alrededor de la cual se consolidó primero y se expandió después pasando por varias fases en su continuo desarrollo.

Acerca de la forma urbana de la Villa de Medellín en sus albores no se conocen documentos gráficos, pero sí relatos escritos que la señalan ajustada en lo general al clásico modelo indiano arreglado por las normas de la Corona, consistente en un trazado de calles ortogonales, con la Plaza Mayor como elemento estructurante fundamental, a la vez que centro geométrico, centro vital y centro simbólico. Pero los documentos de la época narran también las primeras dificultades para llevar a cabo el trazado rectilíneo de las calles y de la misma plaza, así como el manzaneo homogéneo, como consecuencia de problemas de propiedad de los terrenos. O sea que desde el comienzo, la voluntad ordenadora hubo de ceder frente a realidades generadoras de un cierto desorden urbano.

El nuevo poblado fue creciendo espontáneamente expandiéndose hacia el norte hasta la Quebrada Santa Helena como límite natural y luego hacia el occidente hasta donde hoy está el barrio de San Benito. Precisamente en esta zona se presentaron nuevas dificultades para el desarrollo ordenado, dado que el propietario de unos terrenos quiso mantenerlos ajenos al proceso de urbanización e impidió la conexión directa entre uno y otro lado de su fundo. Esta situación dio origen a un famoso pleito, cuya importancia para el tema que hoy nos ocupa radica en que el expediente del pleito contiene lo que podría ser el primer plano formalmente levantado y protocolizado de la ciudad y que data del año 1790. Se nota en este plano que la intención de mantener ordenados la trama vial ortogonal y el manzaneo homogéneo estaba perdiendo ya la batalla frente a los obstáculos naturales y a los líos de propiedad. No obstante, la forma general del casco urbano que debía alojar cerca de 2.500 habitantes, mostraba para ese entonces la tendencia a la cuadratura característica del modelo indiano.

Casi un siglo más tarde, el plano topográfico de Medellín levantado por profesores y alumnos de la clase de agrimensura de la Universidad de Antioquia en 1875, cuando Medellín albergaba unos 30.000 habitantes, nos muestra una mancha urbana bastante irregular, que ya atraviesa la quebrada Santa Helena creciendo hacia el norte hasta la Villa Nueva, con la plaza mayor trasladada para coincidir con la nueva Catedral de Nuestra Señora de la Candelaria (hoy Parque de Berrío). Se destacan también el manzaneo tan irregular que mostraba la ciudad y la tendencia a la expansión urbana aguas arriba y aguas abajo de la quebrada que daba a la ciudad una figura general alargada en el sentido oriente - occidente. La forma urbana reflejaba de alguna manera el desorden institucional de las primeras décadas de nuestro período republicano.

Era tan impresionante el desorden urbano hacia finales del siglo XIX, que el Concejo Municipal decidió tomar cartas en el asunto en el año 1890, cuando su presidente el Médico Ramón Arango expresaba dramáticamente para describir el problema urbano del momento: "La irregularidad que se nota a primera vista en las calles de Medellín, su estrechez, su curvatura y rinconadas, las casas que las cierran haciéndoles cambiar su dirección, son sin duda efectos muy respetables, si se quiere, por su antigüedad y por su origen español; pero constituyen al mismo tiempo obstáculo serio a la ventilación, al fácil desagüe de las alcantarillas y, en general a la higiene pública y a la hermosura de la ciudad, por más que piensen de otro modo los aficionados a las novelas de encrucijadas".

Como a grandes problemas nuestra idiosincracia siempre ha puesto grandes soluciones, vino la decisión de corregir el rumbo, se elaboró por parte del "Ingeniero

del Distrito” el “Plano de Medellín Futuro” y se comenzó a encausar el río Medellín con el propósito de sanear sus vegas y cambiar las tendencias del desarrollo urbano hacia un crecimiento en el sentido norte-sur, o sea paralelo al río.

El “Plano Topográfico de Medellín” elaborado por Isidoro Silva, Joaquín Pinillos y Carlos Arturo Longas en 1906, año relativamente cercano al de la mención anterior, nos muestra dos tendencias dominantes en el crecimiento urbano: una hacia el oriente, remontándose hacia el Morro de El Salvador y Buenos Aires, y otra hacia el norte, desbordando la Villa Nueva y dirigida ladera arriba hacia Manrique y Campo Valdés. En este momento estamos frente a una ciudad de 60.000 habitantes.

Pocos años más tarde, el “Plano de Medellín Futuro” actualizado por la Administración Municipal en 1913, denota la decisión de la Administración Municipal de orientar deliberadamente el nuevo desarrollo urbanístico de manera que rellenara el espacio comprendido entre la carrera Bolívar que era el eje vial longitudinal de la ciudad de entonces y el Río Medellín canalizado y dotado de una gran avenida lateral. Este ambicioso planeamiento fue de nuevo desbordado por la realidad, que desconociendo la planeación continuó expandiendo la ciudad hacia el norte y el nororiente (Aranjuez, Berlín, Manrique Oriental y Villa Hermosa), ocupando zonas que para entonces no se consideraban dentro del límite urbano; la causa del fracaso de los planificadores esta vez, fue probablemente la incapacidad económica del ente Municipal para acometer las obras de canalización del río y de recuperación de sus vegas en la margen oriental.

En el primer tercio del siglo XX, Medellín adoptó las técnicas más actualizadas de planeamiento del desarrollo físico e hizo ingentes esfuerzos por ordenar su zona central, que 50 años atrás era un verdadero caos, tal como ya lo hemos comentado. El “Plano de Medellín” levantado por Vicente Vélez y Gabriel Hernández entre 1930 y 1931 por contrato con el Municipio y el que levantó la oficina del Ingeniero Guillermo Palacio en 1932 con fines de divulgación y por contrato con particulares, muestran ya un área central relativamente ordenada desde el punto de vista de la continuidad de la malla vial, aunque no en la ortogonalidad del trazado de las calles ni en la homogeneidad del manzaneamiento, ideales de orden inexorablemente perdidos desde mucho tiempo antes. Se observa también en estos planos la consolidación de los barrios Prado, Miraflores y Boston donde se asentaban las familias más acomodadas y la expansión hacia la periferia en el norte y en el oriente, por fuera del límite urbano, donde se asentaban los de menores recursos. Para esta época ya Medellín era una ciudad con división territorial marcada para las distintas clases sociales y económicas, y albergaba en su casco urbano unos 100.000 habitantes.

El “Plano General de Medellín” elaborado por el Departamento Técnico del Municipio en 1938 muestra nuevamente la intención de los planificadores por reorientar el crecimiento de la ciudad, esta vez hacia el sur, con desarrollos planificados en las zonas de influencia de la carretera a Envigado destinada a convertirse en un eje vial importante, sobre la carretera a Itagüí por la otra banda del río y que tendría la responsabilidad de potenciar el desarrollo de Guayabal, así como la consolidación del barrio Antioquia al sur del Cerro Nutibara. Ya se esbozan en este plano proyectos urbanísticos planificados en la margen occidental del río, específicamente en la zona situada entre las carreteras a Belén y a La América a partir del río (lo que hoy son Naranjal, Conquistadores y Laureles), en la zona del actual barrio Caribe y al noroccidente en lo que hoy es Castilla. Por otra parte, se evidencia el crecimiento casi espontáneo en la ladera oriental, donde la mancha urbana se expande hacia Loreto, Villa Hermosa, Manrique Oriental, Campo Valdés Alto y Aranjuez Alto. La polarización de la ciudad es evidente: los más pudientes van a colonizar la zona plana del centro occidente de la nueva ciudad (otra banda), mientras los más pobres se

aferran a las partes altas de las laderas orientales. El censo realizado en este mismo año de 1938, arrojó para Medellín una población de 168.260 habitantes (poco menos de la décima parte de su población actual).

El "Mapa de Medellín" elaborado por la Sección de Urbanismo de la Dirección de Obras Públicas Municipales en 1944 bajo la dirección del Ingeniero Daniel Sánchez Grillo muestra el relativo acierto de los planificadores de 1930 en cuanto a los desarrollos del sector de Laureles, potenciados por el mecanismo de Valorización que comenzó a ser el motor del desarrollo ordenado para las nuevas áreas incorporadas al perímetro urbano en el occidente y en el sur. Mientras tanto, la otra vertiente del desarrollo urbano, la que se dio en forma casi espontánea aunque todavía relativamente organizada en la ladera nororiental, adquiere una velocidad impresionante y casi no deja vacíos en la geografía comprendida entre la línea del Ferrocarril de Antioquia que corre a medio kilómetro de distancia del río y el Tranvía de Oriente cuya banca marca el límite oriental del perímetro urbano.

La mitad del siglo encuentra a Medellín convertida en una urbe de 360.000 habitantes; en el corto período de los 13 años transcurridos entre los censos de 1938 y 1951 ha triplicado su población urbana, como resultado del acelerado proceso de urbanización de los centros mayores del país, producido por los cambios en la estructura económica nacional y por la violencia que se apoderó de los campos. La absorción de la población inmigrante generó para Medellín la ocupación masiva de su espacio geográfico a una velocidad vertiginosa.

En los trece años que corren entre los censos de 1951 y 1964, la población vuelve a duplicarse, ocupando casi todo el espacio plano disponible entre el río Medellín y los hasta entonces relativamente alejados caseríos de Belén, La América, San Javier y Robledo. Se acelera también la urbanización de la ladera noroccidental (Pedregal, Kennedy y Castilla) y se inicia la transformación de El Poblado, hasta entonces bucólico refugio de los más adinerados.

La mancha urbana de Medellín en 1975, año del tricentenario de su erección en villa, muestra un Valle totalmente saturado en sus zonas planas, una expansión urbana muy definida hacia el norte hasta copar los límites municipales en las margenes oriental y occidental del río y una rápida expansión en el sector de El Poblado. La conurbación con Bello, Envigado e Itagüí es un hecho palmario que hace pensar a los planificadores en términos metropolitanos. La implantación de las técnicas modernas de planificación urbana, el arraigo del sistema de Valorización como motor de progreso, las condiciones económicas boyantes para la industria y el comercio, propiciaron un desarrollo más o menos ordenado de la zona plana del Valle y la ladera suroriental, pero con la diferencia de que en la zona plana se mantuvieron los esquemas urbanísticos tradicionales mientras que en la ladera suroriental se propiciaron procesos de conformación de macromanzanas y de conjuntos cerrados de gran extensión; no sucedió igual cosa en las laderas nororiental y noroccidental, donde las invasiones y las urbanizaciones espontáneas hicieron crecer desmesuradamente la ciudad, sin un debida planificación de la infraestructura vial y de servicios sociales básicos. Lo que ha sucedido en nuestra ciudad a partir de 1950 y hasta ahora es un proceso de polarización y de escisión de la ciudad, que el actual Director de Planeación Metropolitana, Doctor Alvaro Vásquez Osorio, describe más o menos así, parafraseando a un connotado tratadista extranjero sobre asuntos urbanísticos: "La ciudad que tenemos se ha configurado con el acatamiento de muchos a las normas del desarrollo urbanístico, con las excepciones a las normas que por su influencia consiguen los poderosos y con las excepciones que por la fuerza de los hechos imponen los más pobres ante su imposibilidad para cumplirlas".

En énfasis casi exclusivo que durante mucho tiempo se le dio a los aspectos del desarrollo físico de la ciudad, con desmedro del desarrollo social y humano, es sin duda alguna uno de los ingredientes que más contribuyeron a generar y arraigar las situaciones especialmente conflictivas que ha vivido Medellín en la última década. El nuevo Plan General de Desarrollo para Medellín, cuya parte estratégica acaba de adoptar el Concejo de Medellín, plantea estrategias claras y definidas para frenar la tendencia a la polarización y a la desintegración que ha vivido Medellín, y revertirla hasta transformarla gradualmente para que recupere su condición de ciudad integrada, solidaria y equitativamente desarrollada que en su momento le mereció ante los ojos de propios y extraños el calificativo de "Tacita de Plata".

Esta tarea no es sólo de los que dirigimos la acción del Estado en el nivel local. Exige por una parte el compromiso de los niveles superiores del Estado; pero por otra parte y sobre todo, la decisión unánime de los habitantes de Medellín de trabajar sin pausa por el propósito común de lograr un futuro mejor para todos, sobreponiendo lo espiritual a lo meramente físico, y fijando como meta fundamental el hombre y el desarrollo social de su entorno, para producir así el equilibrio que ha de depararnos la paz y la convivencia que todos anhelamos.